EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 10 de Marzo de 1902

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.741

EL NIÑO

LUIS MARTINEZ DE AZCOITIA RODRIGUEZ

HA SUBIDO AL CIELO

ayer 9 de Marzo de 1902

á la edad de once meses

Sus afligidos padres Agustín y Práxedes, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos la desgracia que les aflije.

PROGRESO PALENTINO

Sociedad anónima

Explotación de la

«Azucarera Palentina»

Aproximándose la época para la siembra de la remolacha destinada á la industria azucarera, esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Agricultores de la provincia que deseen contratar el cultivo para la próxima campaña que pueden acudir á sus oficinas, (Mayor pral., 33), con el fin de celebrar el correspondiente contrato.

Como son muchísimos los compromisos que tiene contraídos, recomendamos prontitud en hacerlo antes de que se cubra el número de hectáreas fijadas para dicho cultivo.

Palencia 28 Febrero 1902.—El Director Gerente, *Miguel E. Nalda.*

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, número 11, á 25 cétimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Ramiro Ovejero, en la calle de la Virreina, núm. 10, á 25 céntimos litro.

A los ganaderos

Se vende hierba seca, bien sazonada, y en excelentes condiciones de las montañas de Reinosa, prensada en sacas de 55 á 65 kilos.

Los pedidos, diríjanse á don Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, núm. 5, Imprenta, Santander.

VINO

DE COSECHERO

En la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor antigua, 82, (Santo San Pedro)

«LA BODEGUILLA»

Tinto y clarete de clase superior
—á REAL el litro—

Cera de Albaida

Procedente de esta acreditada población en la fabricación de cera, existe en Palencia un depósito de la clase primera superior.

Los señores sacerdotes y demás personas que necesiten dicho artículo, pueden dirigirse á D. Hermán Crespo, plazuela de Santa Marina, núm. 3, quien servirá los pedidos con puntualidad y á precios económicos.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de doña Eduviges Sanz, calle de Panaderas, núm. 26, á 25 céntimos litro.

IMPORTANTE REGALO

A nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por cinco pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32×22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil **D. Manuel F. Font**, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atieza representante del autor. Telégrafos—Palencia.

Caduca el dia 8 de Abril

A. MODINOS

DIBUJANTE

Participa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Mayor pral., número 164, piso segundo.

Frente á la calle Nueva

Reforma de la ley municipal

II

Además del *referenduns*, del que ya hablamos en anterior artículo, es también reforma exigida en las actuales circunstancias, y que seguramente el señor ministro ha de tener en cuenta, al modificar la vigente Ley, la relativa á la capacidad para ser concejal.

La ley actual impone determinadas limitaciones, á la aptitud, para ser concejal; tales son las referentes á la necesaria condición; de «estar incluido en el primero y segundo tercio de las listas de contribuyentes, en las poblaciones de más de mil habitantes, en los cuatro quintos en las mayores de cuatrocientos, ó sufrir un descuento equivalente sobre haberes,» y únicamente á los que están en posesión de un título profesional; y en las poblaciones menores, á el número antes mencionado, es donde no se exige las enumeradas circunstancias, y á las cuales no se encuentra justificación, pues no supone, el ser contribuyente mayor capaidad y honradez para realizar la gestión que tienen que desempeñar los concejales, máxime cuando estas condiciones no se exigen, para ejercer otros cargos, de elección popular, y á los que realmente no puede atribuirse menor importancia, que al de concejal, como es el de diputado a Cortes, para cuyo desempeño, no exige la Constitución en su artículo 29 «más que ser mayor de edad, de estado seglar, y estar en el pleno goce de sus derechos civiles» es decir que representante de un pueblo, ó sea magistrado popular y legislador, lo puede ser todo ciudadano, y concejal ó sea representante de un barrio, de una parte de un pueblo, no lo pueden ser más que determinados ciudadanos.

Son anomalías estas, con las que se debe y hay que concluir, pues están en contradicción con el espíritu de la época, y las rechaza el sentido común.

La actual civilización, puede decirse que está llamada á realizar una gestión niveladora para las clases sociales, y es necesario que á los organismos populares, acudan representantes de todas ellas, pues si bien se dice y ello es cierto que los actuales concejales y diputados, son representantes del pueblo, toda vez que éste les nombra, la misión realizada por ellos no puede ser tan fructífera para los intereses generales, porque no pueden estos conocer las necesidades que aquel siente, de un modo tan perfecto como el mismo, porque si es cierto, que puede investigarlas, estudiarlas, apreciarlas, este conocimiento, es limitado porque no las siente, y únicamente cuando se sienten con perfecto conocimiento de causa, se puede severamente dictaminar sobre la gravedad, proyectar sus paliativos y exigir su aplicación.

Ya se que á esto puede contestarse que ahora mismo el pueblo tiene sus representantes sacados del mismo seno, como son los socialistas, pero á esto puede responderse, en primer lugar, que estos son pocos puesto que los Gobiernos ponen todo género de cortapisas y obstáculos, al triunfo en las elecciones de los societarios y además que cuando estos van al municipio, lo hacen al servicio de una idea, para ellos indiscutible, ofuscados por los perjuicios, que no les dejan ver y apreciar serenamente las cuestiones de trascendencia é interés general y no encuentran otras soluciones á ellas que las que á priori, ofrece su partido, que en la generalidad de los casos no están exentas de error y parcialidad, y en segundo lugar, que no todos los obreros son socialistas, muchos de ellos no militan en partido alguno y á todos es necesario darles representación en los escaños del concejo, para lo cual, volvemos á repetir, es conveniente sea genuina y fiel á los intereses de esa clase.

Otras modificaciones, son necesarias realizar, en cuanto al nombramiento de alcaldes, respecto del que es necesario conceder, ámplias facultades á los ayuntamientos.

Aunque estas reformas, como decíamos en otro anterior y ya citado articulo requieren mucho estudio y desinterés, abrigamos la seguridad de que el señor ministro ha de tomarlas en consideración al realizar la próxima reforma, puesto que todas ellas obedecen á exigencias del actual estado social.

Carjes.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Marzo 1902.

Sr. Director

La Infanta Isabel

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de haber pasado con dirección á la Corte la infanta doña Isabel.

Una reunión

El ministro de Hacienda ha celebrado una reunión con la ponencia de las enmiendas sobre la circulación fiduciaria, habiéndose llegado á un completo acuerdo

Consejo de ministros

En el domicilio particular del Sr. Sagasta se han reunido los ministros habiendo asistido el de Gobernación completamente restablecido.

Al entrar han dicho los ministros que el Consejo se ocupará solamente de asuntos administrativos.

Como el ministro de Hacienda ha transigido, se ha conjurado la crisis que se creía inminente.

Buen tiempo

Hace en Madrid un día espléndido siendo un motivo más para que los círculos políticos se hallen desanimados.

Melquiades Alvarez

Se esperaba con gran impaciencia el discurso del diputado republicano D. Melquiades Alvarez sobre los asuntos de Barcelona, pero el propio interesado ha dicho hoy que no tomará parte en el debate á no ser que sea aludido.

A través de la frontera

El emperador Guillermo

El emperador de Alemania es siempre una figura de actualidad.

Recientemente el viaje del príncipe Enrique de Prusia á América demuestra que el emperador es un gran político, como ya ha probado sus conocimientos en literatura, ciencia, artes y pintura.

Un alto personaje de la corte imperial, agregado al servicio particular de Guillermo II, ha dado á conocer algunos detalles de la vida de su señor

El matrimonio imperial se levanta indefectiblemente en todo tiempo á las seis de la mañana.

El emperador se viste el uniforme de general, de golpe y porrazo, según la costumbre de los Hohenzollern.

La emperatriz hace casi la mismo, vistiendo un elegante traje de paseo, en vez del prosáico peinador.

Los emperadores lo son tales desde que se levantan de la cama.

La emperatriz prepara ella misma en su gabinete el café de su esposo.

Luego viene el té, los huevoe y varios fiambres que constituyen el desayuno de sus majestades, el cual toman *tete á tete* mano á mano, en sus habitaciones particulares

En la antecámara esperan los criados que se les avise, pero ellos no penetran en las habitaciones regias durante las primeras horas de la mañana.

Los hijos se levantan media hora más tarde y á eso de las ocho pasan á abrazar á sus papás, mediante aviso de éstos.

A esa hora empieza la faena.

El emperador despacha el correo en su gabinete de trabajo y la emperatriz marcha á dar sus órdenes, como cualquiera mujer de su casa y después se ocupa de sus hospitales, de sus iglesias y de cuanto se pone bajo su protección.

El correo diario que recibe Guillermo II es de 300 á 400 cartas diarias, el cual despacha en una hora próximamente.

Después salen en carruaje, marido y mujer

M.C.D.2022

y su paseo dura generalmente de nueve á diez menos cuarto.

A las diez, el emperador recibe al mariscal de la corte, conde de Eulenbourg, quien dá cuenta de las fiestas palatinas y otros asuntos relacionados con la casa imperial.

Después llegan el general jefe del gabinete civil, y luego los ministros y el gran canciller.

Siguen las audiencias concedidas á los particulares y á la una todo ha terminado.

Es la hora del almuerzo y también la hacen solos los emperadores.

En las comidas son invitados dos veces á la semana los altos funcionarios palatinos y nunca excede de treinta minutos la duración de esos banquetes.

Después toman el café y vuelta á pasear.

A las cinco despacha el emperador los asuntos urgentes, hace algunas visitas y lee la prensa.

Por la noche acuden al teatro ó á cualquier *lunch*, y á eso de media noche todo el mundo en la camita.

Y esta es la vida cuotidiana que hacen los emperadores de Alemania, personajes siempre de actualidad.

Reyes.

Farola munumental

El alcalde de Madrid, D. Alberto Aguilera, ha decidido que se realice un propósito hecho público en 1894 por la Municipalidad de la villa y corte.

Para realizarlo ha encargado al insigne artista D. Agustín Querol, á cuyos talentos se deben tantas y tantas obras maestras de la escultura contemporánea, que ejecute el proyecto de una farola monumental para la Puerta del Sol.

El proyecto, está ya concluido.

Emplazaráse la farola en el centro de la Puerta del Sol, que ofrecerá seguramente una hermosa nota artística, de que hoy carece en absoluto aquella amplísima plaza.

Tendrá la farola 18 metros de altura, constituyendo la base ó planta una fuente circular de ocho metros de diámetro. En el primer cuerpo, de forma triangular, se ven las figuras, en mármol, de las Ciencias, las Artes y las Letras; el segundo cuerpo, ó sea el fuste, es redondo y todo de mármol, y el tercero compónelo principalmente un grupo colosal, cuyas cuatro figuras, de bronce, representan la Fuerza y la Transformación de las fuerzas físicas.

La fuente, toda de piedra granítica, lleva doce juegos de agua que arrojan sobre grandes conchas tritones, cariátides y ranas. Hacia más de la mitad del fuste hay tres figuras aladas, de bronce y tres metros de altura, que sostienen grandes focos eléctricos.

Las figuras del grupo que corona el monumento son: un coloso Hércules, representación de la Fuerza, y á sus lados un joven, la Velocidad, besando á una bella mujer, la Materia física. Al contacto de estas dos figuras surge el Genio, que señala al Mundo representado por un enorme globo sostenido por Hércules y que produce la luz.

La línea general de este soberbio monumento es sobria, clásica, verdaderamente elegante y revela, en suma, el sello personal y originalísimo del autor ilustre de *Tulla, San Francisco curando á los leprosos y La tradición.*

Esta farola monumental podrá ser colocada dentro de seis ó siete meses.

La ley de huelgas

En el Congreso se ha reunido la Comisión que ha de informar acerca del proyecto de ley de huelgas.

La Comisión se enteró de los informes que respecto al particular se han recibido.

Encargó al Sr. Azcárate de la ponencia, á fin de redactar un informe reformando el proyecto que el ministro había presentado.

Se declara que las huelgas son lícitas.

—El Sr. Vincentl se muestra contrario al proyecto de ley de huelgas.

Lo califica de antiliberal.

Hace notar que se halla en discordancia en los artículos primero y quinto, que tratan de los obreros y de los patronos.

Añade que por el artículo primero se declara lícita la huelga para todos y por el segundo se declara ilícita para los empleados de ferrocarriles.

Considera ineficaz cuanto se haga sobre el particular, pues si no puede hacerse respetar y aplicar el código vigente, menos podría aplicarse una ley casuística.

Dice que el proyecto va contra los obreros, cuando la misión de los Gobiernos es precaver para que los obreros no sufran persecuciones inútiles.

El idioma internacional

La cuestión de si debe crearse una lengua común, es decir, de si debe estudiarse en todo el mundo una lengua que así vendría á ser universal, ha vuelto á plantearse en París Tal vez sería más propio decir, no que ha vuelto á plantearse, sino que á vuelto á ser de actualidad, gracias á una serie de artículos publicados en autorizadas revistas.

Por esos artículos se divulga la historia de las diversas tentativas hechas hasta hoy para la creación de dicha lengua. No son estas tentativas de ayer. Datan de larga fecha. Ya en 1855, el obispo Wilkins publicó un método de lengua universal bajo el título de *Mercury*. Leibnitz trabajó en un sistema análogo Más tarde (1856) apareció el proyecto de lenga universal de Letellier y por el mismo tiempo (1858) el provecho del español Sotos Ochando, sobre el mismo tema. Y no fueron solo estos.

Pero, en realidad, el más conocido de todos los sistemas, sin que por esto haya sido el más afortunado, es el famoso *Volapük*, ideado por el pastor protestante alemán Schleyer.

Al *Volapük* trata de suceder ahora otro idioma, el llamado *Esperanto*, obra del doctór ruso Zamenof. Existe también la lengua azul de Bollack; lengua llamada así para indicar que, como el cielo, no reconoce limitaciones de fronteras.

Por último, mencionaremos el *Kosmal*, idioma del español Guardiola; idioma que no citan las revistas francesas, pero cuya gramática conocemos por haberse publicado en París el año 1873.

Algunos lingüistas plantean el problema en los siguientes términos:

1.º La lengua internacional se dirige á un reducido número de individuos.

2.º De este reducido número de individuos, formado por las personas que tienen interés en relacionarse con el extranjero, la mitad, por lo menos, conocen una ó dos lenguas, además de la suya propia.

3.º El movimiento hacia el estudio de las lenguas extranjeras, va en aumento de día en día. El número de personas que conocen algunas lenguas, será grande en un porvenir próximo y se aumentará cada vez más.

Dados estos términos ¿qué necesidad hay de crear un nuevo órgano de comunicación entre las naciones.

Por consiguiente, la resolución del problema es hacer obligatoria en las escuelas la enseñanza de alguna lengua. El proyecto á que nos referimos en estas notas, propone un convenio entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, de modo que en estas naciones se enseñase el francés á los ingleses y norteamericanos y el inglés á los franceses; de este modo se tendría una comunidad de lenguas extensiva á 180 millones de personas y por la natural influencia de este resultado, ambas lenguas llegarían á ser familiares en todo el universo.

Huéspedes regios

Ocupándose *La Epoca* de las fiestas de la mayoría del Rey, ya tan próximas, censura la imprevisión del Gobierno, que no ha hecho ninguna clase de preparativos para el fausto acontecimiento.

Pinta la sorpresa que ha producido el saber ahora, cuando sólo faltan dos meses para el 17 de Mayo, que ha resuelto el Gobierno que nuestros embajadores y ministros en las Cortes extranjeras inviten á estas á hacerse representar de un modo especial.

La cuestión del alojamiento de los Príncipes constituye por sí sola, según el periódico conservador, una dificultad, que acaso habría bastado á otros gobernantes para hacerles desistir de formular las invitaciones, pues sabido es que las condiciones de Palacio no permiten alojar allí á todos los Príncipes. Cuando S. A. la Infanta doña Isabel se prepara á abandonar el alcázar en que nació y en el que siempre ha vivido, porque no hay habitaciones adecuadas para que pueda seguir residiendo allí, claro es que era ilusorio creer que los Príncipes extranjeros podrian tener alojamiento en Palacio, y como en Madrid no hay grandes hoteles, como existen en otras capitales, tampoco quedaba este recurso.

La dificultad se ha conocido, por lo visto, á última hora, y para salvarla se piensa, á lo que parece, invitar á ciertos grandes de España á que reciban y agasajen en sus casas á los príncipes extranjeros. No quedarán aquélles mal, seguramente, y la proverbial esplendidez y la habitual cortesía española harán grata la estancia á los regios huéspedes. Pero esto no acredita tampoco la previsión del Gobierno.

Hablándose de ésto esta tarde en los círculos políticos, se decía que el príncipe de la corte de Inglaterra sería alojado en el palacio de Liria, por ser los duques de Alba, duques también de Berwic y tener categoría en la corte de la Gran Bretaña.

El archiduque austriaco será recibido en el palacio de Portugalete, por haber sido el difunto duque de Bailén el que fué á la Corte de Austria á pedir la mano de la actual reina regente cuando se casó con el malogrado don Alfonso XII.

Los duques de Nájera hospedarían al representante de Rusia, por ser los que fueron á representar al rey de España en la coronación del Zar.

En el palacio de Cervellón se daría hospitalidad al representante de Francia, por haber sido el difunto duque de Fernán-Núñez embajador de España en la República vecina.

El marqués de Linares en esta combinación es designado para alojar en su espléndido palacio al príncipe que viniese en representación del rey de Italia.

Los tribunales de oposiciones

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto, relativo á la constitución de los tribunales de oposiciones á cátedras.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El Consejo de Instrucción pública elegirá para cada tribunal de cátedras siete vocales, con las condiciones preceptuadas en el párrafo sexto del expresado artículo, y seis suplentes; cinco catedráticos ó profesores, dos de ellos de Madrid, y un competente. En oposiciones á plazas de auxiliares, los siete vocales y seis suplentes serán todos catedráticos do establecimientos de igual clase á los que pertenezcan las vacantes.

Art. 2.º Nombrado el tribunal, sin esperar el recibo de las aceptaciones ó renuncias, se publicará inmediatamente en la *Gaceta* en la forma prevenida en el artículo 10 del reglamento, quedando autorizado el presidente para cubrir con los suplentes, por el orden de su nombramiento, las vacantes de vocales que ocurran hasta que den comienzo los ejercicios.

Art 3.º Las aceptaciones ó renuncias se dirigiran á los presidentes, se harán constar en el acto de la constitución de los tribunales y se acompañarán á la misma.

Un nuevo trigo

Según vemos en un periódico extranjero, está produciendo gran ruido actualmente una nueva variedad de trigo que ha podido obtener el profesor de Agricultura de Minesota (cerca de Chicago) Mr. Hayes. Esta nueva variedad de trigo es el resultado de una paciente cuanto escrupulosa selección, que resulta del transporte artificial hecho con la mano, del polen de una flor de una planta de trigo sobre el *siigmate* de la flor de otra planta de variedad diferente.

Espigas de un pié de largo dicen que obtuvo de este modo el profesor Hayes y en comprobación presentan fotografías de dichas espigas. Este descubrimiento se traduce en asombrosas cifras de producción, pues se dice que el empleo de esta nueva simiente, dará por lo menos dos *bois saux* (medida algo menor que la fanega), por *acre* (40 áreas) más que las semillas conocidas hasta hoy.

Tomando los tres Estados de Minesota, Norte y Sus Dakoto, que siembran por término medio 15 millones de acres cada año, adoptando esta semilla cogerían 30 millones más de *boisseaux* que, valorados á 3'75 francos, darían un total de producto más, que supone *ciento dooe millones* y medio de francos. Si esta noticia que procede de América es exacta, representaría un gran beneficio para la producción agrícola; pero nosotros la damos tal como la vemos en la prensa extranjera, y por lo tanto, con la reserva que merece.

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo D. Agustín Martínez Azcoitia ha tenido la desgracia de perder para siempre á su precioso hijo Luis, que subió al cielo en la madrugada de ayer á los once meses de edad.

Deseamos á los señores de Martínez Azcoitia el pronto consuelo que mitigue la pena que les produce la eterna separación de aquel angel.

El periódico *La Libertad* de Valladolid ha transformado su constitución radicalmente, formando al efecto una sociedad anónima y encargándose de la Dirección nuestro amigo D. César Silio, antiguo director de *El Norte.* El periódico será independiente, de información, y según nuestras noticias, ya se han comprado máquinas Marinoni y han montado un servicio de corresponsables en todas las poblaciones de Castilla.

Aviso

Se convoca á los dueños de fondas, paradores, posadas y casas de huéspedes que se hallen matriculadas, á una reunión que tendrá lugar el día 11, martes, á las cuatro de la tarde, en el hotel Samaria, calle San Juan número 2, con el objeto de tratar asuntos de interés para los mismos rogando la mayor asistencia posible.

El vecino de la ribera Francisco Robles, notó anteayer, sobre la una de la tarde, la falta de un hijo suyo de dos años y medio de edad.

Le buscó por las inmediaciones de la huerta inútilmente y al encontrar en la orilla del río un hierro con que aquél jugaba, supuso que por la pendiente que se observa en aquel sitio pudiera haber caido el niño al río.

Puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y el Sr Juez de Instrucción ordenó que por el pescador de la ciudad se hicieran reconocimientos en el río é inmediaciones del puente de Sandoval, sin que á la hora en que cerramos esta edición hayan dado resultado alguno, desconociéndose por tanto, la suerte que haya podido correr el referido niño.

Bien es verdad, que en las inmediaciones del puente citado existen unas cuevas en el río, que hacen muy difíciles los reconocimientos.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros, 87 operaciones de ingreso por valor de 509 pesetas y dos de salida por 361'40.

Con el título *La Democracia*, ha empezado á publicarse en León un nuevo diario.

La Audiencia de Burgos ha condenado á la pena de muerte á Marcelido Escribano, su esposa Josefa García y un hijo de éstos, por el delito de robo y asesinato cometido en la persona de Leonarda García, vecina de Vilviestre del Pinar.

Hermosa fué la temperatura que disfrutamos en el día de ayer, lo cual contribuyó á que se vieran mny concurridos los paseos, especialmente el del Salón que fué amenizado por la banda de música, que ejecutó admirablemente el programa anunciado.

Lo que se echaba de menos era la falta de sillas, pues los pocos asientos que el paseo tiene son insuficientes, para poder facilitar descanso en tardes como la de ayer.

Cartas en lista

Por desconocerse á la destinataria se ha puesto en lista, una carta dirigida á doña María y doña Filomena González, Palencia.

En Villarramiel, falleció el viernes último, el conocido fabricante de curtidos D. Melchor Lesmes García.

Reciba su afligida esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

La Junta de la sociedad arrendataria de la plaza de toros de esta capital, se reunirá en breve, con objeto de cambiar impresiones y hacer públicos sus propósitos respecto á lo que piensa referente á espectáculos en el año actual.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de haberse declarado en huelga los oficiales de panadería de Valladolid, habiendo llegado á esta población uno de aquéllos, con objeto de impedir el que puedan utilizarse obreros de aquí.

No estaría demas que las autoridades vigilaran á fin de evitar el que por esta causa se diera aquí motivo á alguna alteración.

El alcalde de Torquemada cita al mozo del actual reemplazo Ricardo Aquilino Dual Escudero, tratante en ganado, con objeto de que se presente en aquel ayuntamiento como incluido en el alistamiento del presente año.

Si grato nos es ver de algún modo recompensados servicios y trabajos de amigos nuestros, mucho más lo es hoy, por tratarse del que con tanto afecto le unen al que lo es don Juan Díaz Caneja.

La Dirección general de lo Contencioso

M.C.D.2022

niendo en cuenta sus merecimientos le ha ombrado, aunque con el carácter de interino, icial de segunda clase del cuerpo de abogas del Estado en esta provincia.

No es necesario que demostremos la satisccion que en nosotros ha producido este ombramiento, ligados como estamos con el e ha recibido este favor.

Solo deseamos que esta interinidad se prongue.

Por decreto del señor gobernador civil, ha lo admitida la renuncia presentada por don orentino Pombo y Pombo, de la mina de rbón y otros, nominada «La Cuca», sita en mino de Barrio de San Pedro.

Para la plaza de nueva creación de oficial quinta clase de esta Intervención de Handa, dotada con el haber anual de 1500 petas, ha sido nombrado D. Rogelio Francés utierrez.

El Ayuntamiento de Becerril de Campos, ncede un plazo de 20 días para que los proetarios de aquél término municipal, procen á llenar las cédulas declaratorias para la ctificación del amillaramiento.

Tienen terminado y expuesto al público el parto gremial de consumos, los Ayuntaientos de San Román de la Cuba y Herrera Valdecañas.

No habiendo sido provista por falta de asrantes la plaza de farmacéutico titular del eblo de Capillas, dotada con el haber anual 125 pesetas, por el suministro de medicaentos á diez familias pobres, la anuncia de evo en iguales condiciones por término de einta días.

Avanzan considerablemente las obras de la rretera de la orilla del rio, siendo seguro e á no sufrir retraso, en el próximo otoño, a el paseo favorito de los palentinos.

Ya está indicado el sitio por donde ha de sar la carretera y señaladas las calzadillas terales.

Se nos dice que el terreno sobrante de uno otro lado se convertirá en jardines con asiens para mayor comodidad.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito sta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Luis Martínez de Azcoitia odríguez, de 11 meses, D Sancho 15 y 17.—aría Diez Martínez, casada, de 75 años, uertas Bajas.

Nacimientos.—Amador Tomás Benito Estéanez, hijo de Adolfo y María, Corredera 17. -Tomás Pérez Zarzosa, hijo de Juan y Greoria, Pastores, 23.—Julián Martín Ortega, ijo de Esteban y Maximina, Mayor pral., 4 6.—Saturnino López Pérez, hijo de Laureao y Maura, Mayor pral., 30.—Juana Tere-Zamora Salinas, hija de Francisco y Sofía, scuela, 19.

HERNIAS (Quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Llegará á Palencia el médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y recibirá en el Hotel Continental los días 13 y 14 de Marzo á todos los que deseen consultarle para la curación por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia los días 13 y 14 de Marzo, en el Hotel Continental, de once á seis, ó en Madrid en el Gabinete del médico irector, Fuencarral, 19 y 21.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL — CACAO

VINO GENEROSO

PARIS, 5, Rue Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 10—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales la fanega.

Cebada, á 24 reales fanega.

—

Valladolid, 9.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 60 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales la fanega.

Centeno 80 á 29 y 29'25.

En el Canal no hubo entradas.

—

Rioseco, 9.—En este mercado han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Tiempo bueno.

Medina, 9.—Entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Tiempo, bueno.

Tendencia, firme.

—

Barcelona, 9.—Hoy vendióse trigo de Sigüenza á 45 reales, de Cáceres á 44 y de Ariza, hembrilla, á 45.

Mercado en calma.

Precios sostenidos.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Eulogio, San Constantino y San Fermín.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

—

El proyecto fiduciario

MADRID 10 (9'45)

La prensa de la mañana refleja las nuevas fases en que ha entrado el proyecto de ley fiduciaria, juzgando muy favorables las disposiciones del Banco y el Tesoro.

En vistá de áquello ha quedado todó aplazado, habiéndose empezado las negociaciones para llegar á una inteligencia.

—

LOTERÍA

MADRID 10 (12'20)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
10647	240.000
5078	100.000
9259	30.000

Con 5000 pesetas

6938	10851	6636	3597	1205
13079	12468	9305	11062	7136
2511				

—

Tratado de arbitraje

MADRID 10 (14'30)

Ha sido firmado el tratado de arbitraje entre España y varias de las repúblicas americanas.

La negociación se ha llevado á cabo en Méjico donde se encuentran los representantes, en su mayoría pertenecientes á aquellas repúblicas que motivaron el Congreso Panamericano.

—

Firma

MADRID 10 (14'50)

El ministro de Estado ha presentado á la de S. M., la de ministro plenipotenciario á favor del señor marqués de Prat, así como el tratado entre España y la República de Méjico, y varias cartas reales á soberanos.

El de Gracia y Justicia ha llevado á Palacio, una disposición regularizando las escalas de los excedentes de Ultramar y fijando las condiciones de ingreso en el clero catedral de la península, de los párrocos y ecónomos procedentes de Ultramar.

También ha presentado el nuevo reglamento para los exámenes de oposición para el ingreso del personal de prisiones, así como la clasificación de empleos.

Ha sometido también varios indultos de penas leves y una extensa combinación en la magistratura que no afecta á esa provincia.

—

Sagasta y González

MADRID 10 (15'10)

El primero ha reanudado hoy sus visitas á Palacio, habiendo despachado con S. M.

El segundo, ha recaido en la enfermedad que le viene aquejando.

LA IMPERIAL

Ultramarinos finos

de

TEOFILO LLERA

Cestilla, núm. 13

Salmón legítimo á 8 y 12 reales bote de medio kilo.

Lagosta á 9 reales, langostinos á 9 reales.

Calamares á 4, 6 y 7 reales lata.

Barriles de ostras á 90 céntimos uno.

Mero, angulas, thon marine; desde 4 á 7 reales bote.

Hay toda clase de conservas de pescados á precios económicos.

Bacalao Escocia legítimo.

Regalos en todos los géneros

Cestilla, núm. 13

La Imperial

Farmacia

Por defunción del que fué subdelegado don Pedro Sahuillo, se vende la oficina que este tenía en el pueblo de Villaherreros.

Dirigirse á su viuda en el referido pueblo.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

ollletín de EL DIARIO PALENTINO 66

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

, y por otro en un espeso bosque de castaos que le robaban la luz al salir y ponerse l sol.

Allí no se veían rebaños, ni chozas, ni olinos ni nada que indicase la existencia e humanos seres.

Rodrigo llegó á la llanura, se detuvo, ontempló el arroyo algunos momentos y ijo:

—Ya no tengo sed ni quiero detenerme, orque si tardo en volver estará Mendo con uidado, como yo lo estoy por él. ¿Pero por ónde?... Por aqui... Ya encontraré quien e guíe.

Y volvió á la derecha.

Empero á los pocos pasos refrenó su caalgadura y escuchó atentamente.

Al murmullo del arroyo se mezclaba el o de una voz clara, dulce, que entonaba n cantar de los populares de entonces.

La voz era de mujer, quizás de una niña á juzgar por su timbre argentino.

El mancebo no se atrevió á interrumpir el tierno canto, y sólo después que concluyó, dijo:

—¿Quién canta aquí, donde parece que ninguna criatura ha puesto la planta?

Como para contestarle salió entonces de detrás de los sauces una mujer...

No era mujer, era niña...

Tampoco.

Debía ser un ángel enviado por Dios para curar á Rodrigo de su melancolia.

Y si no era un ángel era el tipo de la belleza de la criatura, tán inútilmente buscado.

Verla y no sentír palpitar con violencia el corazón y arder las mejillas, era imposible, porque sus negros y rasgados ojos, de pupilas brillantes, de mirada expresiva y rodeados de larguísimas pestañas negras no tenían igual, así como tampoco encontraban en el coral rivales sus labios frescos y puros, y la transparente blancura del nacar se hubiera oscurecido junto á la de sus dientes. Su rostro ovalado, ligeramente moreno, tenía una expresión de alegría, de inocencia, de candidez, que encantaba, arrebataba, y no podía mirarse sin sentirse dominado. Su frente revelaba una inteligencia clara, una imaginación viva, ardiente y precoz, pues aquella criatura no debía tener más edad que Rodrigo.

¿Quién era aquella niña de belleza sin igual?

Si el escudero Lope la hubiera visto habría dicho al mancebo: «No os acerqueis á ella porque cerca de su sus ojos tan dulces se encuentran otros ojos de mirada centellante y terrible.»

Pero como no estaba Lope para hacer esta advertencia, Rodrigo se acercó á la joven que había quedado al verlo inmóvil como una estátua y se había puesto colorada como una amapola.

A pesar del vestido humilde, mejor dicho pobre, que cubría las formas hechiceras de la niña, el joven no pudo dejar de tratarla con algún respeto, y le dijo:

—¿Conoceis estos sitios, hermosa niña?

—Sí, buen caballero,—respondió la joven tímidamente.

—Levantad los ojos aunque el sol tenga que esconderse avergonzado.

La joven miró á Rodrigo, pagándole sus lisonjeras palabras con una sonrisa encantadora.

—¿Cómo os llamais? -preguntó el doncel.

—Estrella.

—Bien haya quien tal nombre os dió porque estrella sois que entre las del cielo no tiene igual.

—Dios bendiga al buen caballero mi señor.

—¿Me conoceis?

—Sí,

—Nunca os he visto.

—Yo á vos sí.

—¿Dónde?

—Cerca del castillo.

—¿Teneis por allí vuestra habitación?

—No muy lejos.

—Bendita la hora en que me perdí para encontraros,—repuso el mancebo que sentía una emocción desconocida para él.

—¿Os habeis perdido, mi buen señor?

—Sí, y ahora no acierto á volver al castillo.

—Esta por aquel lado, dijo Estrella, levantando, para señalar, uno de sus torneados brazos.

—Entonces habré de volver por donde he venido.

—Y si dejais á vuestro caballo...

—Ciertamente, me llevará... Gracias, hermosa niña.,.

—Dios os guie.

- ¿No volveré á verte?

—Si quereis mirarme.,.

—¿Te encontraré?

—Todos los días, señor.

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,
PALENCIA
Precios económicos

Pasta Excelsior
La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable** en todas las casas y a los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 63.—Barcelona.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

EMULSIÓN FORCADA
Fué la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y nas débiles es el mejo nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto
(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Cura ecencia, anemia, ri quitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, d estiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo. Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmaci

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

EMULSION NADAL
única que contiene el 80 p. 100
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en **MADRID**
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de **BARCELONA**
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la **Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo**, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

¡Un Leon Joven!
Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.
La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.
La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.
Empléandose pronto el pectoral cura pronto.
Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.
Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.
Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Tónico-Genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Se venden chocolates
superiores, elaborados á brazo. se reciben encargos y se elaboran moliendas á domicilio, por el mismo fabricante. 95, Mayor principal, 95, Donato Martinez «El palentino.»

AMA DE CRÍA
Casada para criar en su casa, con leche de n mes en abundancia.
Dirigirse á Emilio Caminero, en Pozo de Urama. 4

Roque Santa-Cruz
Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE
epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*
¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.
Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

M.C.D.2022